



AÑO I

24 de Enero de 1897

NÚM. 13

La familia Máximo.

La familia Máximo, á que pertenece el prometido de la infanta D.^a Beatriz, es la más antigua de Roma.

Según la tradición, desciende de Fabio Máximo, apellido que se hizo perpétuo en la familia de los Fabios, como afirma Tito Livio con estas palabras: *Perpetuum hoc cognomen deinceps Fabiorum fuit, á quo ea gens, postea Maximorum dicta.*

Largo sería transcribir los nombres de los personajes ilustres que ha dado al mundo: los papas Pascual y Anastasio; León, cuyo epitafio se vé todavía en la iglesia de San Alejo, sobre el monte Aventino y de cuyo nombre ha tomado el blason que usa. Desde esta época, 1012, hasta nuestros días, cuenta veintisiete generaciones, por línea masculina no interrumpida. Máximo fué el jefe elegido para el gobierno de Roma en 1400, Domenico Máximo, guerrero en la batalla de Lepanto; Camilo, cardenal en 1500

Los Máximos poseyeron un extenso dominio feudal, durante los siglos medios, con soberanía propia y hereditaria, pues no recibían investidura ni de los Papas, ni de los Emperadores. Entre estos féudos los más importantes eran los Principados de Arsoli y Roviano, los Ducados de Anticoli y Corrado, los Marquesados de Prose di, Rocca-Secca, San Vito y Pisagnano; los Condados de Ciciliano y Lodi, la Baronía de Pistergo y la señoría de Monte-fortino.

La residencia de esta familia ha sido siempre en Rione-Parione, como lo recuerdan muchas inscripciones lapidarias y la célebre *ordo* de Cencius Camerarius en 1155. Habiendo sido destruida muchas veces, fué siempre reedificada sobre los mismos cimientos y con el mismo plano.

En esta morada, conocida hoy con el nombre *Delle colonne*, se estableció en 1467, la primera imprenta que hubo en Roma, como lo prueban los incunables de Arnoldo Pannartz y Conrado Schvveinhein, que llevan el colofon de *in ædibus Petri de Máximis* y en ella tam-

bién, obró San Felipe Neri el milagro de resucitar á Paolo Máximo, en 1556.

El prometido de la infanta D.^a Beatriz, Fabricio Máximo, nació en ella el 23 de Noviembre de 1868, del matrimonio del príncipe Camilo Máximo y la duquesa de Gratia, Francisca de Luchesi-Palli.

Las más poderosas familias soberanas de Europa han emparentado con esta: entre ellas las de Sajonia, Polonia, Austria, Nápoles, Saboya, Francia y Parma.

El príncipe á quien podemos ya considerar como español, es poeta, y no de los medianos.

A pesar de que Cervantes comparaba, con acierto, las traducciones, al revés de un tapiz, como no todos nuestros lectores conocen el italiano, copiamos la que de su oda titulada *Scienza*

é fede, ha hecho nuestro correligionario don L. C. Viada y Lluch, de Barcelona:

CIENCIA Y FÉ

Si en los umbrales de la vida, alcanza,
yendo en pós de la fé, el adolescente,
días felices, porvenir luciente;
si ignaro del dolor, su bienandanza,
poniendo en Dios entera confianza,
al universo abraza, ¿la esplendente
luz que nos lleva á El, de virtud fuente
por qué dejar que brille en lontananza?

¡Desdichado de quien por el camino
de la vida al subir, todo lo explora,
todo ménos su origen y destino!

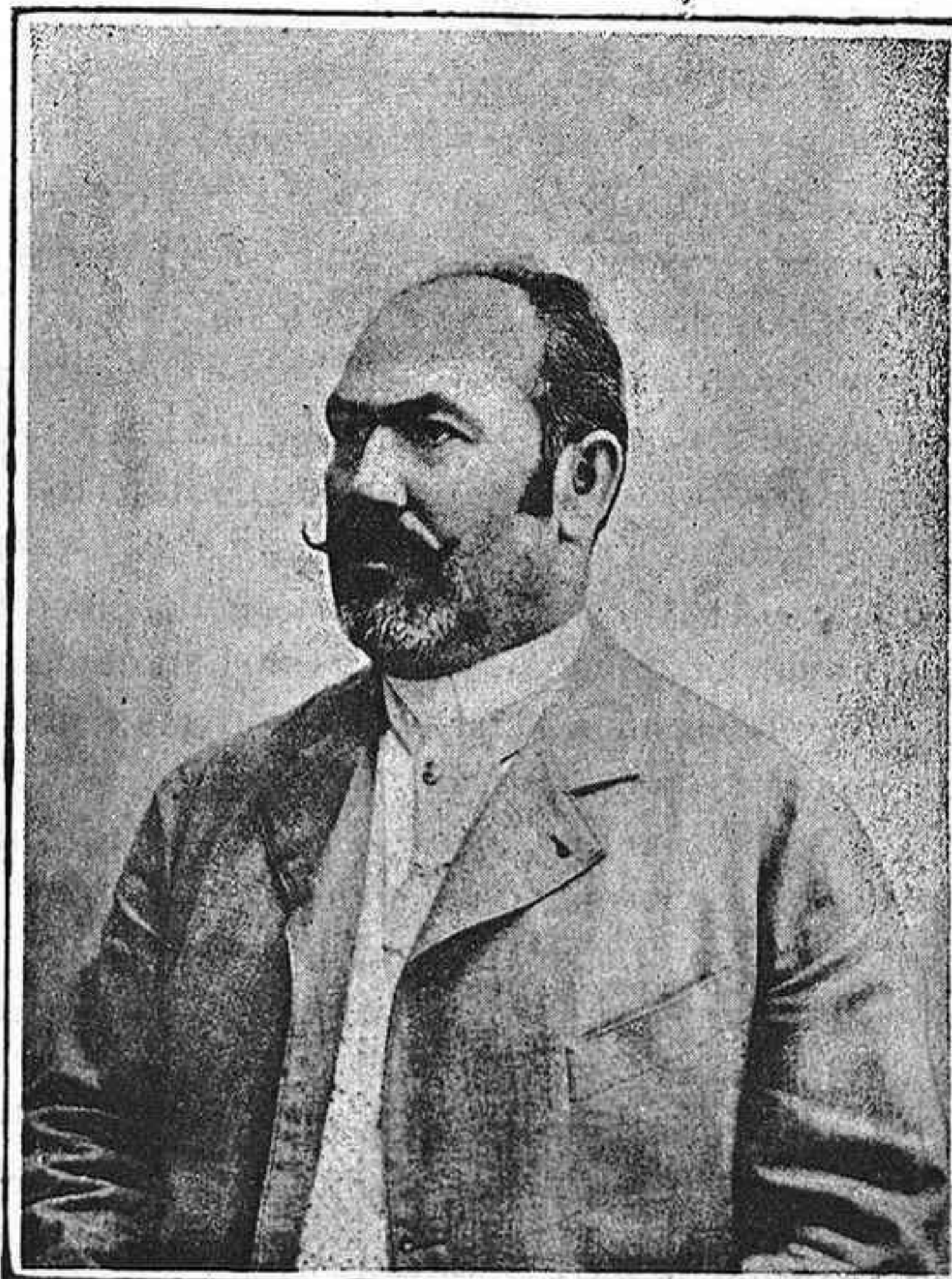
Por principio y por fin toma la cuna
y el sepulcro; ¡la nada aterradora
es su saber, sin esperanza alguna!

LAS REFORMAS

ESCRIBE EL EXCMO. SR. OBISPO DE SALAMANCA:

Todavía no nos alumbrá el rayo de la esperanza, luminoso, de cantar, en reducido plazo, la victoria sobre las infames rebeliones y ya suena en los centros políticos, como lenitivo á tantas desdichas, el recurso de las *reformas*.

¿Reformas de qué? ¿Reformas de las leyes otorgando una autonomía disfrazada? ¿Y el pueblo obcecado que asuela sus campos y vierte su sangre por la libertad omnimoda, dejará caer las armas de las manos por un obsequio parlamentario? ¿Y el heroico ejército avezado á prolongadas fatigas, en la más propicia coyuntura de acorrallar y extinguir al enemigo, prestará halagüeño oído al que le detenga en la carrera de su gloria? El honor de España se ha confiado á la bravura de sus soldados, los soldados de la fé católica, los devotos de la Virgen Inmaculada. Dejados que avisten á los rebeldes, que los lleven á la madriguera de



EL GENERAL MARQUÉS DE SEGARRA

la insurrección; el telégrafo anunciará al mundo que los láuros de nuestras tropas son inmarcesibles, y los ultrajes á la patria han sido vengados gloriosamente.

Con las supuestas reformas, desconceptuaremos á nuestro ejército, nos arrastraremos por el fango, y, ensobreciendo á la rebelión, perdemos con más prisa nuestras feracísimas colonias, después de haber arrojado al abismo nuestra hacienda y la sangre de la juventud española.

Reformas hemos menester: ¿quién lo duda? Pero no las políticas: las reformas genuinas, gananciosas, en mejora, no en mengua de nuestras leyes de Indias: reformas de la administración, de las costumbres; y un sentido moral poco pregoneiro y codicioso de apláuso, montado en las alas de la fama; sino, sentido, interno, con hondas raíces en la conciencia y bañado por los esplendores de la fé.

Al otro día de la paz, asentada sobre los laureles de nuestros soldados, enviense á la ilusa colonia el Credo y el Decálogo, anunciados por los misioneros y pocas más leyes derivadas de nuestra antigua legislación indiana. Yo entiendo que esa sería la reforma salvadora.—Esto será elemental, no lo discuto, pero es divino.

DICE *El Regional* DE VALENCIA:

“*La Epoca* confirma la conferencia celebrada con el Papa por el embajador español Merry del Val, en la que S. S. aconsejaba á España la paz á todo trance, como telegrafíé.”

Pues con permiso de *La Epoca* y del embajador español, Sr. Merry del Val, autor, según se dice, de la patraña que circuló días pasados de la abdicación de D. Carlos en su hijo D. Jaime, y con permiso también de la agencia que telegrafía, nosotros negamos que el Papa aconseje á España la paz á todo trance, porque el Papa no aconsejará nunca á España nada que pueda deshonorarla ni envilecerla.

Y al estampar tal negación, protestamos de esa labor irreverente de la diplomacia liberal-conservadora de traer y llevar sistemáticamente el nombre del Papa, para cubrir con él desaciertos y torpezas, y convertirlo en puntal de un edificio que, sin remedio y por momentos, se desmorona.

Se equivocan si pretenden con ello tapar la boca de los católicos españoles, para que no protesten contra tantas vergüenzas y humillaciones como la imbecilidad de estos gobiernos está haciendo sufrir á España; ni impedirán que nuestros prelados hablen como ha hablado el Rvdo. Obispo de Salamanca, si sellarán los labios de los buenos españoles, amantes de la honra de nuestra Pátria y del decoro de nuestro ejército, para que no unamos nuestra voz á la de los Prelados, ó no protestemos por cuenta propia, porque no hay en el mundo consideración alguna que nos obligue á ahogar en nuestro pecho la voz del patriotismo. Y que la labor de la diplomacia es la que decimos, lo prueba este otro telegrama de Madrid.

“Han sido objeto de muchos comentarios las declaraciones hechas por el Obispo de Salamanca, que se muestra contrario á la implantación de las reformas en Cuba, impugnando por tanto, la opinión de León XIII, que como es sabido, conceptua conveniente y justa la concesión de las reformas á Cuba.

Como no se trata de una cuestión dogmática, hay quien dice que el Obispo está en su derecho

al ponerse frente á la opinión de Su Santidad, pero en la mayoría ha producido esto mal efecto, en unos por considerarlo como acto de indisciplina, en otros por la tendencia reaccionaria que demuestran aquellas declaraciones.”

Es decir, que se trata de imponer á los prelados para que no hablen, y para ello se suelta el nombre de Su Santidad, y se apunta lo de la tendencia reaccionaria.

El juego es demasiado burdo y está conocido..

AÑADE *El Correo Español*:

Hasta aquí *El Regional*, cuyas apreciaciones tan enérgicas como son, lo serían más todavía si supiese que *La Epoca*, al dar esa noticia, dice textualmente que Su Santidad, al pedir reformas para Cuba, lo hace porque así lo exige el espíritu de los tiempos. Protestamos de todo corazón contra ese lenguaje más que irreverente, agresivo hacia la sagrada persona del Sumo Pontífice.

Y TERMINA LA LEALTAD DICRIENDO:

Más valiera que los doctrinarios fariseos hablasen de Royer-Collard y de Guizot á quienes entienden, y dejasen á S. S. y á los O. O. quietos,... por eso... es decir, por lo contrario.

LA APERTURA DE CORTES

La prensa liberal de oposición pide con insistencia que se abran las Cortes, para que allí puedan formular las denuncias á que dan lugar los abusos, sin miedo al lápiz rojo de los fiscales de turno.

Estos liberales son incorregibles y se proponen demostrar con sus inocencias, que la ley del atavismo es una ley infalible.

Por ellos no pasan años. La sangre de los célebres constitucionales de principios de siglo; circula con toda regularidad por las venas de los constitucionales de fines de siglo ó fin de siècle.

Los años de parlamentarismo desde las Cortes de Cádiz hasta las Cortes de... judíos y masones no han conseguido arrancar una sola tira del velo de Isis.

Abrir las Cortes... ¿para qué?

Abiertas estaban, cuando se trató de arrebatár á la nación un número incontable de millones, para arrojarlos al estómago sin paredes de los judíos electivos y por derecho propio, que monopolizan los ferrocarriles; abiertas estaban cuando se votó aquella serie de barbaridades económicas que nos ha de llevar, á no tardar mucho, á la más espantosa *debacle*; abiertas estaban cuando se legalizó el mayor escándalo electoral que haya podido cometerse, y se han cometido muy grandes, cuando se aprobaron las actas de los diputados por Madrid...

No puede, en las Cortes, el fiscal amordazar á los diputados y senadores como amordaza á los periodistas; no puede, es verdad; pero sucede en el parlamento algo más vergonzoso é irritante todavía.

La mayoría, fabricada de antemano en el funesto edificio que dá carácter á la Puerta del Sol, cubre siempre con el escudo protector de sus votos al Gobierno, así se trate del acto más anti-patriótico. Y hay más. Las mismas oposiciones dinásticas, los mismos diputados ó senadores que, por razones de estética, se sientan en los bancos

de la izquierda después de unos cuantos floreos retóricos, acaban siempre por admitir una transacción... patriótica, una fórmula, de tal modo que si hay allí alguna conciencia recta, alguna persona que sienta latir su corazón al unisono con el de la patria, no tiene más remedio que abandonar aquel sitio de podredumbre y de repugnantes apetitos.

Que fué lo que hizo últimamente con general aplauso nuestra brillante é incorruptible minoría.

No; la apertura de las Cortes no resolvería nada. Si en Cuba se trafica con el dinero de España y con la salud de sus hijos, según se ha dicho por la prensa, lo mismo sucedería con las Cortes abiertas, en las que se conjugaría el verbo *ser honrado* en todos los modos, tiempos, números y personas.

Dejémonos de Cortes, que resultan siempre de partes de chaqueta, al pobre pueblo que paga.

Si la prensa calla ante la imposibilidad de resistir el peso de las denuncias, resignémonos... *in spém melioris avi*.

De las Cortes no se puede esperar nada bueno. ¡Como no se las abra en canal!

A. MESTRE.

LOS CÍRCULOS CARLISTAS

Viene un periódico liberal echando en cara á los carlistas, el haber entrado en la vida moderna, á pesar de anatematizarla y execrarla siempre que se presenta ocasión, para probar lo cual, saca á la colada nuestros círculos.

Pues no se ha de quedar sin respuesta, como si tuviéramos la lengua de trapo.

Cierto es que los círculos carlistas ofrecen el carácter de establecimientos públicos, como los liberales, y que en ellos se reúnen los socios para tomar café, conversar, leer los periódicos, jugar al billar, al tresillo, al ajedrez y aun para celebrar veladas literarias y musicales, pero no para rendir culto al cognac de tres estrellas, al cotillón de cuatro esquinas y al monte sin piedad.

Hay que distinguir entre círculos y círculos, compañero.

De los montados á la moderna está desterrado el espíritu religioso.

Proponga V. que se rece el rosario en uno de ellos, y tras una tempestad de carcajadas, le declararán tonto de capirote.

Allí no reina Dios, sino *Pateta*.

Este señor excita el apetito de la gula, con esquisitos manjares, que á fin de cuentas, dejan el cuerpo extragado, invadido de humores, necesitado de aguas medicinales y Galenos especialistas, de *masages* y corrientes eléctricas, con que se trata de aliviar lo que penetró en la carne, en la sangre y en los tuétanos para no salir ya más.

Ese señor inspira el lujo, la comodidad y el buen gusto, abanderados con el pabellón de protección á las artes y á la industria, pero en realidad, piratas que pelean por la materia.

Aquel señor, en el corro de mecedoras, inspira la maldita murmuración, la crónica escandalosa, el capítulo de cargos, el corte de vestidos, en una palabra, la guerra de la lengua contra la sociedad, la familia, el honor y la virtud.

Pero en donde principalmente se regocija y ensancha *Pateta*, es en el cuarto del crimen, así llamada por universal consentimiento, la pieza

en que se dan buena ración de verde los jugadores.

¡El cuarto del crimen! frase que hace llorar lágrimas de amargura á la mujer que espera en vano toda la noche, el regreso del marido al hogar abandonado. Frase que hace temblar á la madre cuidadosa por el hijo ausente, fascinado tal vez á la vista de un puñado de duros. Frase indescifrable para las inocentes criaturas que la oyen pronunciar con el terror pintado en el rostro de quien la pronuncia. ¡El cuarto del crimen! templo maldito de la codicia y de la holgazanería, cuando no de las malas artes, sentina de vicios y lugar de podredumbre.

¿Se quiere cegar una fuente abundantísima de inmoralidad, que empieza produciendo el odio al trabajo y puede concluir produciendo la estafa, el desafío, la colisión y el mismo suicidio? ¿Se quiere contribuir á la paz de la familia? Pues no se consienta el juego en círculo alguno.

—Somos personas decentes, se nos contestará, sociables y necesitamos del círculo para ver á los amigos, y hablar con ellos cambiando mútuas impresiones. El círculo es en estos tiempos necesario y sin el tapete verde, no puede vivir dotado de muebles, de luz, de servicio y de servidores *comme il faut*.

Esto es un sofisma. Póngase en frente del círculo moderno ó liberal, donde la masonería recluta, á veces, á sus hermanos, donde se admiten todos los periódicos, excepto los buenos, donde se discute la existencia de Dios y se perora contra las Nacionalidades, donde se destina una parte del producto de la timba, para la beneficencia pública, con el círculo carlista en que se rezan las oraciones ó las ánimas, poniéndose en pié y descubriéndose todos los socios, donde no hay oleografías pornográficas, ni revistas librepensadoras, donde el juego está rigurosamente prohibido, y dígase, si puede ó no puede vivir, prescindiendo de la baraja, un círculo, cuando sus socios quieren que viva.

En los círculos carlistas no se juega, porque si Jorge se presentase allí, no se le tiraría por la oreja.

Se le tiraría por la ventana.

J. DE I.

A DON ALFONSO DE BORBÓN Y AUSTRIA

Señor:

Hoy, que la Iglesia Católica celebra la fiesta del glorioso Santo español, cuyo nombre imperecedero llevais, "La Lealtad," llega hasta Vos, con el respeto que os debe, para ofreceros el testimonio de su adhesión, rogando al cielo que os conceda todas las venturas, que vuestras virtudes merecen.

Ciudad-Rodrigo 23. Enero 1897.

LO QUE SE DICE

Por conducto fidedigno, sabemos que nuestro alcalde presidente se dispone á publicar un bando contra el juego. Aplaudimos sin reserva, tan acertada medida, y de paso, le recomendamos publique otro contra la blasfemia, vicio asqueroso y estúpido, que desgraciadamente, parece ha-

ber adquirido ya carta de naturaleza en esta población.

Dentro de breves días, según tenemos entendido, se efectuará el proyectado enlace de la señorita D.^a Leonor Blanco, hija del comandante de infantería del mismo apellido, con el joven estudiante de Salamanca, D. Fidel Mateos. Deseamos á los futuros esposos que lleguen á celebrar sus bodas de oro, cuando menos.

En la madrugada del 16 tuvo la desgracia de perder á su esposa, el conocido labrador y concejal que ha sido de este Ayuntamiento Sr. Pereira, á quien enviamos nuestro sincero pésame y deseamos cristiana resignación.

En la pasada semana, el alcalde Sr. Carbajal, destituyó á los vigilantes nocturnos Gumersindo de Vicente, José Marqui y Santiago García, sustituyéndolos por Luis Pajares, José Dominguez y Angel Cascón.

En la tarde del 19, pasó á mejor vida, el joven Pelayo Dominguez S.-Bordona, hijo del Delegado del Banco de España en esta ciudad. Reciba el afligido padre la espresión del sentimiento que nos produce tan triste suceso, y la seguridad, de que pedimos á Dios, la gloria eterna para el difunto y la resignación cristiana para la familia.

Nuestro celosísimo Prelado, no obstante su avanzada edad y la cruda estación en que nos hallamos, comenzó el lunes 18, la visita pastoral de la diócesi.

Ha cesado de publicarse *La Monarquía Federal*, uno de los periódicos de nuestra comunión que veían la luz en Valencia. Lo sentimos.

En cambio, ha aparecido otro nuevo *El Regional*. Nos alegramos.

En la noche del lunes último fué robada la casa de Andrés Martín Pascual, vecino de Robleda.

La comisión provincial ha informado favorablemente el expediente promovido por el pueblo de Alamedilla, solicitando la condonación de contribuciones que adeuda.

Honra á la prensa carlista el número extraordinario que, con motivo de la festividad de Reyes, ha publicado nuestro muy querido colega *La Tradición* de Palma de Mallorca á quien enviamos la más cumplida enhorabuena por ello.

Han fallecido, en Valencia, el director de *El Regional* D. Eugenio Chornet, y en Madrid, don Mariano J. Kristman, redactor de *El Correo Español*, ambos meritisimos paladines de nuestra santa causa. ¡Dios haya premiado sus virtudes con la gloria eterna!

El maestro de niños de Serradilla del Arroyo, ha acudido á la Junta provincial de instrucción pública, manifestando hallarse en la mayor indignación á causa de que no se le abonan sus haberes.

El Ayuntamiento de Villar de Puerco, ha so-

licitado del Gobierno civil, rebaja de dotación y demás emolumentos de aquella escuela pública.

Que debe estar *excesivamente* dotada.

Con doce pesetas lo ménos, anuales, todos los años.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Monsagro, la profesora doña María García Ovejero.

Enigma. "Justo es que como se premió al otro por lo de Coliseo, con la presidencia del Supremo Tribunal de la Guerra, se premie á este por lo de Cavite, con la jefatura del Cuarto militar de doña Cristina."

Solución. Blanco y migao, el duque de Lançao.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Salamanca, D. Francisco Girón Severini.

¿POR QUÉ?

Vamos á ver, lector; ¿por qué razones En no gustando del galan las trazas,
Le ha de dar una joven calabazas,
Pero jamás sandías ó melones?

¿Por qué razón el ducho en invenciones
De dudosa moral y en añagazas,
Da la castaña en calles y en las plazas,
Y no ha de dar naranjas ó limones?

¿Por qué hace el oso el novio callejero,
Y no es gusano el feo en vez de coco,
Y es borrico y no gato el majadero?
¿Por qué ha de hacer la plancha el tonto ó loco
Y el que empieza á llorar hace pucheros?...
¿No lo sabes, lector?... Pues yo tampoco.

EL MARQUÉS DE VILLAHUERTA.

A LA TABACALERA

SONETO INVENTARIO.

- 1 que fuma mucho, el otro día
- 2 cajillas compró de poco peso;
- 3 chinas les halló, y además de eso
- 4 pipas ya secas de sandía.
- 5 puntas también de celosía,
- 6 fragmentos durisimos de hueso,
- 7 cortezas, á su vez, de queso,
- 8 hebras de bordar tapicería,
- 9 estaquillas de un zapato viejo.
- 10 recortes de uña de algún caco,
- 11 pelillos cortos de conejo,
- 12 cerdas de cola ó crin de jaco,
- 13 espinas bien mondas de abadejo,
- y 14 palillos de tabaco.

EFEMÉRIDES DE LA SEMANA

ENERO.

17. 1836. Batalla de Arlaban.
18. 1875. Dorregaray sustituye á Lizarraga.
19. 1878. Entra Lizarraga en Vergara.
20. 1836. Acción de Laduis.
21. 1873. Es nombrado Jefe de E. M. el Marqués de Valdespina.
22. 1817. Nace en Pamplona D. Antonio Lizarraga.
28. 1834. Díaz de Ceballos se presenta á Zumalacarrregui.

Tip. de la Viuda é hijos de Cuadrado.

LA LEALTAD

SEMANARIO TRADICIONALISTA MIROBRIGENSE

SUSCRIPCIÓN

Trimestre: En Ciudad-Rodrigo, 1 peseta; semestre 1'75 id.; año 3 id.—En el resto de España, trimestre 1'25 ptas.; semestre 2'50 id.; año 4 id.

Administración é Imprenta

22 -PLAZA MAYOR-22

CIUDAD-RODRIGO

VENTA

Número suelto corriente. 0'10 cts. pta.
» atrasado. 0'25 » »
» extraordinario.. . . . 0'25 » »

LA LEALTAD admite la colaboración de todas aquellas personas de buena voluntad, que quieran servir con sus escritos, en prosa ó verso, la causa de nuestra santa religión católica, de nuestra noble y desgraciada patria y de nuestro insigne príncipe proscrito, pero se reserva la facultad de decidir si los trabajos que se presenten merecen ó no ser publicados, y no admitirá reclamaciones sobre esto, ni en caso alguno devolverá los originales.

PERIÓDICOS CATÓLICO-MONARQUICOS,

CUYA SUSCRIPCIÓN RECOMENDAMOS:

- | | |
|---|---|
| "El Correo Español,,
"La Verdad,,
"La Hormiga de Oro,,
"El Nuevo Cruzado,,
"El Centro,,
"La Comarca Leal,,
"La Voz de Granada,,
"Altar y Trono,,
"El Libertador,,
"El Pensamiento Galáico,,
"El Restaurador,,
"Loredan,,
"El Correo Provincial,,
"La Lealtad Navarra,,
"La Región,,
"El Alavés,,
"Chapel Zurí,,
"La Cruz de Sobrarbe,,
"El Cantabro,,
"El Pueblo Español,,
"La Libertad,,
"La Libertad Regional,,
"La Tradición,,
"El Manchego,,
"El Amigo del Pueblo,,
"El Correo Tortosino,,
"El Tesón,,
"El Circulo,,
"La Legalidad,,
"La Esperanza,,
"El Norte,,
"El Eco de Córdoba,,
"La Lealtad,, | Madrid.
Manresa.
Barcelona.
"Valencia.
Vich.
Granada.
Toledo.
Ubeda.
Santiago.
Huelva.
Lérida.
Tarragona.
Pamplona.
Tudela.
Vitoria.
Bilbao.
Barbastro.
Tolosa.
Castellón.
Canarias.
Alicante.
Palma.
Ciudad-Real.
Segovia.
Tortosa.
Zaragoza.
Sabadell.
Villanueva Geltrú.
Gandia.
Gerona.
Córdoba.
Ciudad-Rodrigo. |
|---|---|

RELOJERÍA

DE

Eustaquio Calleja

Junto à la puerta del Conde
No se abre en los días festivos

CASA y PANERA

Se alquilan las número 11,
calle Pendavales, con luz
eléctrica, juegos de aguas,
para fregadero, lavadero,
dos escusados y lavabo.



ESQUELAS FÚNEBRES

En el acto, de todas
clases y precios, en
papel, cartulina, vi-
tela, con sobre uni-
do, alegorias, etc.

IMPRESA: VIUDA É HIJOS DE CUADRADO

Estuche de papel para cartas, marca «NOLIA MILLS» una peseta. Viuda é hijos de Cuadrado.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Imprenta, Librería, Encuadernación,
Objetos de escritorio y Molduras para cuadros.

VDA. É HIJOS DE CUADRADO

Plaza Mayor, 22, Ciudad-Rodrigo.

Completo surtido en objetos de escritorio y dibujo

LIBROS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

PAPEL Y SOBRES PARA CARTAS,
españoles, franceses, ingleses y alemanes
ÚLTIMAS NOVEDADES

LIBROS DE COMERCIO

MENAJE PARA ESCUELAS

SUSCRIPCIÓN PERMANENTE

à "La Ilustración Española y Americana,"
à "La Moda Elegante Ilustrada,"
y à "La Moda y Arte,"

COMISIONES DE LIBRERÍA

ESTA CASA SE ENCARGA
de proporcionar en breve plazo, toda clase de
obras que se le indiquen, ya sean
nacionales ó extranjeras, así como abonos
à todos los periódicos y revistas del mundo.

OLEOGRAFÍAS Y ESTAMPAS
de todas clases y tamaños, tarjetas para
regalos, recuerdos, premios y
felicitaciones

VARIEDAD EN MOLDURAS
para marcos y confección de los mismos
à precios económicos.

GRAN SURTIDO EN DEVOCIONARIOS.

IMPRESIONES RÁPIDAS
EN TODA CLASE DE DOCUMENTOS COMERCIALES
É INDUSTRIALES.

IMPORTANTE REBAJA DE PRECIOS EN TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

VIUDA É HIJOS DE CUADRADO

CIEN PAPELETAS DE DEFUNCIÓN, FORMA DE SOBRE, CINCO PESETAS.—TARJETAS DE VISITA, DESDE UNA PESETA EL CIENTO.

DISPONIBLE

QUINTAS

SOCIEDAD GENERAL DE PADRES DE FAMILIA
SEGUROS Á PRIMA FIJA

Reemplazo de 1897.

BANQUERO "EL BANCO DE ESPAÑA,"

Redención para la Península y Ultramar. 1.000 pts.
Id. para Ultramar únicamente. 500 "

Depositadas en "El Banco de España,"

Para informes dirigirse á D. Aureliano Paz.=Cam-
po del Gallo, 8.=Ciudad-Rodrigo.

"LA LEALTAD,"
SEMANARIO TRADICIONALISTA MIROBRIGENSE

Sr. _____